

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por el que se anuncia la contratación, mediante concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, de las obras de urbanización del polígono industrial «El Pastoret», en Monóvar.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de julio de 1998, ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación, mediante concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, de las obras de urbanización del polígono industrial «El Pastoret», en Monóvar, exponiéndose al público dicho pliego de cláusulas durante un plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones al pliego de cláusulas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Monóvar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial «El Pastoret», en Monóvar, conforme al proyecto redactado por la empresa «M & K, Ingeniería Civil, Sociedad Limitada», aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1998.

b) Plazo de ejecución: El plazo máximo de la ejecución de la obra será, para la fase primera, hasta el día 30 de diciembre de 1998, y para la fase segunda, hasta el día 30 de mayo de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto máximo de licitación es de 652.599.194 pesetas, IVA incluido. No se admitirán propuestas a la baja.

5. *Garantías:* Provisional, de 13.051.984 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, del 4 por 100 del tipo de adjudicación. El Ayuntamiento de Monóvar se reserva, a través de Resolución del Pleno de la Corporación, en caso de estimarlo conveniente y en cualquier momento, la facultad de exigir al adjudicatario una garantía complementaria de hasta el 6 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Monóvar, Negociado de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Sala, 1.
- c) Localidad y código postal: Monóvar, 03640.
- d) Teléfono: 96 696 03 11.
- e) Fax: 96 547 09 55.
- f) Obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo C, subgrupo 2, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría d; grupo I, subgrupo 4, categoría c; grupo I, subgrupo 6, categoría d.

8. *Presentación de plicas:* En el Registro General de este Ayuntamiento, en mano, en horario de nueve a catorce horas, y durante los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de plicas:* A las doce horas del siguiente día hábil, excluido sábados, al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial de Monóvar.

10. *Criterios base para la adjudicación:*

- 1) Mejoras de la obra consistentes en mayor cantidad de unidades de obra de las contenidas en los proyectos de vertedero municipal y acceso al polígono.
- 2) Plazos de ejecución total y parciales de la obra licitada y sus mejoras.
- 3) Otras mejoras.
- 4) Sistema de gestión y control de calidad del ofertante y plan de aseguramiento de la calidad de la obra.
- 5) Experiencia en este tipo de obras, acreditando el valor de la obra de los últimos cinco años.
- 6) Solvencia técnica y económica.

Las puntuaciones asignadas a cada criterios son las siguientes:

- 1) 30 puntos. 2) 20 puntos. 3) 10 puntos. 4) 10 puntos. 5) 15 puntos. 6) 15 puntos.

11. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad númeroy actuando en nombre propio o en representación de, enterado de toda la documentación contractual del expediente tramitado para la ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial «El Pastoret», con expresa aceptación del proyecto y del pliego de cláusulas administrativas particulares, declara su voluntad de participar en el concurso convocado, ofreciendo ejecutar dichas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se encuentra el incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

12. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Monóvar, 3 de julio de 1998.—El Alcalde, José Ginés Rico.—36.623.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación de la enajenación de parcelas destinadas a viviendas de protección oficial en «Parque Europa», del municipio de Pinto.

El Ayuntamiento Pleno, con fecha 4 de mayo de 1998, adoptó acuerdo de adjudicación de las parcelas destinadas a viviendas de protección oficial en «Parque Europa», a los licitadores siguientes y por los precios que se indican y que son:

Parcela 3.1 a «Vivienda Joven 2000, Sociedad Cooperativa», por el precio de 66.968.575 pesetas, más IVA.

Parcela 16 a «Inverges Siglo XXI, Sociedad Anónima», por el precio de 95.410.317 pesetas, más IVA.

Parcela 17.1 a «Casaconfort, Sociedad Cooperativa», por el precio de 57.816.611 pesetas, más IVA.

Pinto, 4 de junio de 1998.—El Alcalde.—34.714.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación de la enajenación de parcelas destinadas a viviendas de precio tasado en «Parque Europa», del municipio de Pinto.

El Ayuntamiento Pleno, con fecha 4 de mayo de 1998, adoptó acuerdo de adjudicación de las parcelas destinadas a viviendas de precio tasado en «Parque Europa», a los licitadores siguientes y por los precios que se indican y que son:

Parcelas 13.1 y 13.2 a «Constructora Parque Pinto, Sociedad Anónima», por el precio de 83.185.747 y 43.573.601 pesetas, respectivamente, más IVA.

Parcela 14.1 a «Inmobiliaria Egido, Sociedad Anónima», por el precio de 224.664.360 pesetas, más IVA.

Parcela 15.1 a «Inmuebles de Pinto, Sociedad Anónima», por el precio de 185.640.850 pesetas, más IVA.

Pinto, 4 de junio de 1998.—El Alcalde.—34.716.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia licitación para la adjudicación de contrato de obras de proyecto de obra pública de la ronda norte de Santa Pola. Expediente R/N 98.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: RN/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de referencia.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Término municipal de Santa Pola, entre la carretera N-332 y las playas del este.
- d) Plazo de ejecución (meses): Catorce.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 947.759.918 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Pola.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Santa Pola, 03130.
- d) Teléfono: 96 541 11 00.
- e) Telefax: 96 541 46 51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al de final del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (grupos, subgrupo y categoría): Grupo g): Viales y pistas. Subgrupo 4: Con firmes de mezclas bituminosas. Categoría f). Grupo b): Puentes, viaductos y grandes estructuras. Subgrupo 3: De hormigón pretensado. Categoría f).
- b) Otros requisitos: No se establecen.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 20 de julio de 1998.
- b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula XI del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Santa Pola, Negociado de Contratación y Patrimonio.
 - 2.^a Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3.^a Localidad y código postal: Santa Pola, 03130.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las ofertas económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): El pliego excluye la presentación de ofertas que introduzcan variantes o modificaciones técnicas del proyecto.